Generado: 4 December, 2025, 15:23
El gobierno saca un real decreto que limita la remuenración de los depósitos  Escrito por ahorristas - 03/06/2011 13:57  ———————————————————————————————————
El gobierno limita la remuneración de los depósitos bancarios al 3,214%:
- http://www.tucapital.es/blogs/noticias/el-gobierno-limita-la-remuneracion-de-los-depositos-bancarios/
Puro intervencionismo y encima favorecerá a las entidades extranjeras.
Salu2.
Re: El gobierno saca un real decreto que limita la remuenración de los depósitos  Escrito por LCS3MD - 07/06/2011 07:47
Buenos días,
Tengo varias dudas sobre esta medida gubernamental:
1 ¿Esta medida también afecta a entidades como ING DIRECT?. Tengo entendido que aunque esta entidad opera en España, realmente está sujeta al FGD holandés y por lo tanto en el caso de ofrecer un interés en los depósitos superior al fijado en el RD no se vería afectada por la penalización al FGD

2.- Los límites máximos de los depósitos entrarían en vigor a partir del 4 de julio ¿no?.

español ¿no?.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida